MUNICIPALIDAD DE PIRAYÚ
Tte. Ramón Gómez entre Gral. Díaz y Juan Pablo II
Teléf.: 0519-20011 Ruc Nº 80000725-5
CIUDAD DEL CINE, CUNA DE HÉROES Y DE LA ARTESANÍA

RESOLUCIÓN N°808/2016

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2016 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CANTERO PARA JARDINERÍA EN LA PLAZA GRAL. JOSÉ EDUVIGIS DIAZ, ID N° 316.147 DEL DISRITO DE PIRAYÚ.----------

Pirayú, 11 de agosto de 2016.-

VISTO: EL Dictamen del Comité de Evaluación remitido por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución de fecha 11 de agosto del corriente, y----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha analizado detenidamente las ofertas presentadas en el proceso de Contratación Directa N° 07/2016 para la CONSTRUCCIÓN DE CATERO PARA JARDINERIA DE LA PLAZA GRAL. JOSÉ EDUVIGIS DIAZ, DISTRITO DE PIRAYÚ, ID N° 316.147.----------

Que, el Comité de Evaluación recomienda que el proceso de Contratación Directa N° 07/2016, sea declarado desierto, en virtud al Art. 30 Inc) b).. que ninguna de las ofertas reúna las condiciones exigidas en la base de licitación o se apartará sustancialmente de ellas: del llamado de Contratación Directa N° 07/2016 para la CONSTRUCCIÓN DE CATERO PARA JARDINERIA DE LA PLAZA GRAL. JOSÉ EDUVIGIS DIAZ, DISTRITO DE PIRAYÚ, ID N° 316.147.----------

Que, es atribución del Intendente dictar las resoluciones para el ejercicio de sus funciones conferidas por el artículo 51 de la Ley 3966/10 ¨Orgánica Municipal¨----------

POR TANTO

EN USO DE SUS ATRIBUCIONES EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

Art.: 1º **DECLARAR DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 07/2016 CONSTRUCCIÓN DE CATERO PARA JARDINERIA DE LA PLAZA GRAL. JOSÉ EDUVIGIS DIAZ, DISTRITO DE PIRAYÚ, ID N° 316.147**.----------

Art.: 2º **Remitir** copia de la presente Resolución a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas .----------

Art.: 3º **COMUNICAR**, a quienes corresponda y cumplido archivar.--------

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU SECRETARIA GENERAL

PROF. MYRIAN GRACIELA CASTRO
SECRETARIA GENERAL

MUNICIPALIDAD DE PIRAYU INTENDENCIA MUNICIPAL

SR. GUIDO RAMÓN GAYOSO
INTENDENTE MUNICIPAL